

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 8 de Julio de 1884

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.020

La cuestión de alcoholes.

Al leer hoy las alarmas que agitan a los gremios y a los industriales que de la venta y fabricación de licores se ocupan, no podemos menos de recordar el movimiento inconsciente, pero apasionadísimo y casi unánime, que hace precisamente un año estalló en toda España. Entonces, al revés de lo que ahora sucede, la gritería, los dictérios y hasta las amenazas, iban todos encaminados contra el alcohol extranjero, su introducción en España, su uso para el encabuzamiento de los vinos y muy especialmente su consumo en detalle, con motivo de lo cual se escribían toda clase de exageraciones y se amontonaban cifras más ó menos arbitrarias, habiando de la criminalidad y de la locura.

El gobierno, impulsado por ese movimiento de opinión, preparó entonces una campaña contra las bebidas espirituosas de mala clase, y obrando con gran prudencia y fortuna consiguió, contra la creencia general de los hombres políticos, que Alemania no se opusiera a la imposición de un fuerte derecho a los alcoholes extranjeros en la frontera, a pesar de las cláusulas de su tratado de comercio.

Lévese enaguida la cuestión a las Cortes, presenta el ministro de Hacienda un proyecto que todo el mundo cree razonable; pero las preocupaciones de la opinión se abren paso en la comisión, encuentran eco en sus individuos y producen una transformación del proyecto, que es el que al fin se ha convertido en ley. Nadie se queja, y como *El Mercantil Valenciano* hace notar, a pesar de alguna que otra excitación de la prensa y de las personas inteligentes, se deja discutir la ley durante meses enteros, y ni diputados ni senadores ofrecen oposición formal; pero llega el momento de ponerle en práctica; aquellos que el año pasado guardaron silencio cuando fueron blanco de todas las acusaciones, se levantan ahora indignados ante las consecuencias de su inercia, y los que no se han ocupado de la ley ni tomado parte en la discusión, se asocian, reúnen y congregan para reclamar contra su aplicación, y aun en algunos puntos para dejar entrever amenazas.

Y para que nada falte en este cuadro, aquella prensa que no se ocupó de la ley ni discutió sus artículos, ni se tomó el trabajo de ilustrar la opinión de los representantes del país, ni de hacer ver las consecuencias que había de traer la ley, grita ahora, se exalta y hasta censura al ministro de Hacienda por una ley distinta del proyecto que él presentó, y cuyas disposiciones más criticadas han sido introducidas por las comisiones del Congreso y Senado; de modo que son, como si dijéramos, producto de la opinión pública del país.

Ante este espectáculo, estaríamos autorizados a hablar con alguna amargura, y sobre todo a dejarnos influir por el pesimismo en materia de vida política y de opinión pública en España; pero no lo haremos, porque la observación de los hechos y el recuerdo histórico de esta campaña de hace un año, nos indican al menos un consuelo y una seguridad en la de que desde el poder los hombres que se han dejado llevar ni antes, ni después, ora, de las exageraciones de una prensa poco serena; y por todo ello, el resultado es, cuando esta nueva agitación se calme, será provechoso y saludable para los intereses públicos.

La prensa europea y la visita imperial.

Curiosa evolución de la prensa en los últimos días.—La cancellería alemana y la prensa rusa.—Amor con amor se paga.—Bismarck y la Gaceta de la Cruz.—Francia y Austria, según *Le Temps*.—Programa político de Bismarck.—La pérdida *Albion*.—Diagnosis conyugales del rey de Servia.—Decisión del Sínodo.—Protesta de la reina.—Historia del conflicto conyugal.

La lectura de la prensa inglesa y alemana recibida hoy en Madrid, nos permite señalar una nueva fase, interesantísima y hasta cierto punto inesperada, de los comentarios suscitados por la próxima visita del Emperador Guillermo al Czar Alejandro III.

Notábase días pasados el lenguaje benevolente y complaciente de la prensa semi oficial alemana al juzgar las pretensiones de Rusia para arreglar a su modo la cuestión búlgara, y al mismo tiempo llamábamos la atención de nuestros lectores sobre el hecho, bastante curioso, de que las apreciaciones de un periódico francés tan importante como *Le Temps*, coincidieran en este punto con los juicios expresados por casi todos los periódicos conocidos por seguir las aspiraciones de Bismarck. Hoy la decoración ha cambiado por completo.

El *Mensajero*, el *Grashdanin*, el *Journal de Saint Petersbourg*, el *Nord*, en suma, la prensa rusa en masa, obediendo a indicaciones oficiales, se ha creído en el caso de corresponder a las lisonjas de los periódicos alemanes, y no ha encontrado mejor manera de hacerlo que protestar enérgicamente contra toda idea de alianza con Francia. Esto ha hecho reflexionar a *Le Temps* que había ido demasiado lejos en su defensa de los derechos de Rusia a imbuirse en los asuntos de Bulgaria, y basando nuevos puntos de vista lo llevó al descubrimiento de la indispensable necesidad de apoyar a Austria contra Rusia, so pena de que toda tentativa de resistir a las intenciones ambiciosas del gran imperio moscovita quede reducida a la categoría de esfuerzo desesperado contra un enemigo sobrado poderoso.

Al mismo tiempo, la prensa germánica, envalentonada por el afectuoso lenguaje de sus temidos vecinos de Oriente, no vacila en describir sin reparo lo que desde hace tiempo constituye el objetivo de la política de Bismarck. Tener aislada a Francia para hacer de todo punto imposible la revancha. Combatir la influencia inglesa en el interior de Prusia por sus tendencias liberales; combatirla en el exterior, por

cuanto se opone a la fundación de un sistema colonial germánico, y por tener propiamente a Rusia, cuya amistad es indispensable para que Alemania conserve su puesto de nación preponderante en el centro de Europa. En tal sentido publica la *Gaceta de la Cruz* un artículo que ha tenido gran resonancia, por saberse que Bismarck no es ajeno a las indicaciones de carácter internacional que aparecen en la hoja oficial.

Erraría grandemente quien, siguiendo las tradiciones de intriga y disimulo, distintivo de la política a lo Metternich, fuera a imaginar que estos planes políticos del canciller aparecen en su periódico, en forma velada y enigmática, a vueltas de mil subterfugios y pretextos para alucinar ó distraer la atención del lector separándola del punto principal. El lenguaje de la *Gaceta de la Cruz* no sólo es perfectamente claro é inteligible, sino hasta pintoresco. La nación más interesada en que el actual estado de cosas continúe es Inglaterra, pues si las grandes potencias continúan armadas hasta los dientes, y se arruinan, y agotan sus recursos por mantener semejante situación, esto redundará en ventaja de los fabricantes de Manchester y de los fabricantes de Liverpool. ¿Qué es necesario para que la paz esté asegurada y cese el temor que desde hace diez años pesa sobre Europa y la empobrece, paralizándola en su industria y entorpeciendo las transacciones mercantiles? Inutilizar, imposibilitar al único enemigo de la paz, para turbar el general sosiego; aislar a Francia, cuya política aparece a los ojos del articulista como esencialmente belicosa y hasta agresora.

Del resultado de la visita imperial depende que la Liga de la Paz continúe en el mismo estado, ó que saliendo de ella Alemania se opere un cambio completo, cuyo alcance es difícil prever, en la situación respectiva de las distintas potencias. Pondremos punto por hoy a los cálculos y previsiones, citando el rumor que encontramos en los periódicos ingleses de que Guillermo tratará de arreglar las diferencias entre Austria y Rusia, si quiera con carácter provisional, a cuyo efecto propondrá la retirada por parte de ambas potencias, de las fuerzas que tienen scampadas en la frontera polaca.

Por nuestra parte, juzgamos que esta noticia carece en absoluto de fundamento.

En telegrama de Belgrado que comunica la *Agencia Havas*, leemos que Mijatovich, ministro de Negocios extranjeros de la monarquía serbia, ha retirado la dimisión que, según decimos ayer, tenía presentada.

El sínodo ha resuelto favorablemente, como se esperaba, la demanda de divorcio presentada por el rey. El general Protitch, ministro de la Guerra, ha salido para Wiesbaden, residencia de la reina, a encargarse del príncipe heredero y acompañarlo a la corte de Belgrado. También ha sido enviado con una misión oficial, cerca de la reina Natalia, el obispo de Nisch. Suponemos que el prelado llevará encargo de convencer a la reina que no le queda otro camino que conformarse con la decisión sinodal y abandonar una lucha que solo conduciría a un gran escándalo.

No sabemos hasta qué punto saldrá el obispo sirvo en su empresa. Por de pronto la reina al saber que se trataba de su divorcio telegrafió al metropolitano de Servia y al jefe del ministerio, lo que sigue: «El rey me escribe que ha presentado demanda de divorcio. Ni el derecho civil ni el canónico otorgan el divorcio sin motivo justificado. Como en el caso presente no existe, que yo sepa, motivo semejante, estoy dispuesta a negar mi consentimiento. Confío en la justicia divina.»—*Natalia*

A pesar de esta protesta el sínodo juzgó motivo suficiente la *inocente aversión*, que según alega el rey Milano, le obliga a separarse de su bella conorte.

Forman el sínodo de Servia, el metropolitano ó arzobispo, tres obispos, un archimandrita (dignidad en la Iglesia griega inmediatamente inferior a los obispos) y dos sacerdotes. Tiene autoridad para decretar el divorcio por incompatibilidad de carácter, motivo que también se admite para la disolución del lazo conyugal, según las leyes civiles del país.

Las diferencias entre los augustos cónyuges datan de larga fecha, y en más de una ocasión han tenido eco en los periódicos de toda Europa los rumores de estas reyertas conyugales.

El corresponsal del *Times* en Viena refiere una entrevista que hace un año próximamente celebró con el rey Milano, en la que S. M. le dijo con entera franqueza que consideraba imposible llegar a entenderse con su esposa.

Ristitch, en aquella sazón primer ministro, informó al mismo periodista que la reina había declarado que, por su parte, había perdido toda esperanza de arreglo, añadiendo que lamentaba no haber conseguido separarse ya del rey. A pesar de esto la reina, poco después de salir de Servia el otoño último, reanudó las negociaciones para ver de llegar a un arreglo definitivo. Recordarán nuestros lectores la entrevista de Viena en el mes de Mayo que hizo concebir esperanzas de encontrar solución satisfactoria.

Dijimos al referir esta entrevista, que el principal motivo de queja del rey Milano era la política rusa de su esposa, y las intrigas que con este motivo había alentado en la corte. La reina dió todo género de seguridades de que en lo sucesivo se abstendría de mezclarse en política, y quedó casi resuelto que este verano regresaría a Servia. Parece que después de esto el rey ha llegado a convencerse de la imposibilidad de vivir en paz con su esposa, por cuanto ha dado el paso decisivo de solicitar el divorcio.

Pero la causa verdadera de esta desdichada querrela, lo que explica la antipatía alegada por el rey, prescindiendo de las pretendidas infidelidades de la reina, data del tiempo de la

guerra servio búlgara. El rey Milano, después de la derrota de sus ejércitos, vió más que nunca necesitado de los consuelos y simpatía de su esposa; mas por desgracia, solo encontró frias repulzas, donde tenía derecho a encontrar apoyo y consejo. Y aun el consejo fué lo que más hondamente debió lastimar su orgullo, pues la reina apenas pudo ocultar el deseo de hacer abdicar a su esposo.

Estas adiciones rusas de la reina Natalia nos obligan a recordar que Rusia es su patria, que su padre fué un militar ruso, el coronel Kechko, y que su madre la princesa Polquesia Stourdzko, era rusa también. Natalia nació en Mayo de 1859 y está casada con el rey Milano desde 1875.

El cargo y la data.

Algunos colegas vienen ocupándose de las cifras que representan en las respectivas estadísticas, las exportaciones de alcoholes de Suecia y de Alemania con destino a España, comparándolas con las de nuestra importación de los mismos países.

Como de las diferencias que aparecen entre dichos datos, han podido deducirse consideraciones de suma gravedad y trascendencia para la administración, debemos advertir que la cuestión de que se trata, ya en estudio desde hace algunas semanas, es tan compleja como ocasionada a errores de gran bulto; por lo cual no solo es conveniente, sino que resulta indispensable, acoger con suma reserva todo juicio sobre el particular y suspender fallos definitivos y aceptados de plano. Por lo demás, no es dudoso que habrá de llegarse en breve al conocimiento perfecto de la verdad; siendo entonces llegada la ocasión de apreciar dónde puede hallarse la explicación de la falta de conformidad, si existe, en los datos estadísticos referentes al comercio de alcoholes.

Precauciones.

Todos los periódicos de la mañana, quien con más, quien con menos detalles, dicen que por la capitania general se dirigieron ayer volantes conteniendo una orden circular a los jefes de los cuerpos de guarnición en Madrid, en que se les prevenía que la primera autoridad del distrito había resuelto visitar a las seis de la tarde los cuarteles y revisar las fuerzas en ellos establecidas.

Los periódicos creen que esta orden se dió porque el general Cassola debía marcharse a las siete, y para que algunos oficiales no bajasen a la estación.

El *Gobio*, que hace además ciertas consideraciones sobre el suceso, lamenta que se haya dado una orden, en su concepto contraproducente.

Nuestros hermanos de América.—El presidente Arce.

Los cambios de jefes del Estado en las Repúblicas hispano-americanas, revisten indudablemente para nuestra patria interés inmediato, porque así como una prudente política nos aconseja observar un retraimiento digno respecto de los conflictos europeos, estamos llamados por múltiples circunstancias a ser la nación del Viejo Mundo que sostenga más íntimas relaciones con los pueblos americanos de origen español. Por este motivo procuraremos aquilatar en breves palabras el resultado de las últimas elecciones presidenciales verificadas en la importante República boliviana.

En el combate con gran entusiasmo los partidarios del doctor Arce y del general Camacho en la reciente lucha electoral, que ha sido noble y pacífica, habiendo dado el sufragio popular la victoria al candidato civil.

D. Aniceto Arce, proclamado presidente para el próximo cuadrenio constitucional, siguió la carrera de derecho en la célebre Universidad de Chuquisaca, hoy Sucre; ha sido profesor y rector del Colegio nacional del Potosí; procuró normalizar la administración como prefecto de varios departamentos; desempeñó la cartera de Hacienda durante la presidencia del general Acha; fué elegido primer vicepresidente de la República por la Convención nacional de 1880, y ha despertado en el extranjero grandes simpatías hacia su patria al representarla como ministro plenipotenciario en la República Argentina, Chile, el Brasil, Patagony, Francia y España.

Como a estos méritos agrega los que le continúan exponemos al tratar de inquirir las líneas generales de su política, es indudable que puede justificar con una brillante hoja de servicios la elevación a la primera magistratura de su país.

Habiendo arrojado una pasajera impopularidad por defender con energía el partido de la paz en el conflicto internacional suscitado entre Chile y la alianza peru-boliviana, que al fin logró imponer a la opinión desengañada (1), es evidente que procurará mantener buenas relaciones con las Repúblicas vecinas, y tal vez alcance con sus relevantes dotes de diplomático la celebración del tratado definitivo con Chile.

El Sr. Arce, a quien debe Bolivia el renacimiento de la propiedad material que la dieron cuando era colonia española los veneros del Potosí, de fabulosos repombros, no desconoce seguramente la necesidad de cruzar el país de ferrocarriles; y esto lo denota, más que vanas promesas, el hecho de llevar a varios ingenieros franceses en el séquito que le acompañó en su viaje de regreso a América.

Según una biografía que publicó en 1886 *La Ilustración Española y Americana*, constituye uno de sus ideales dar a Bolivia un puerto en el

(1) Su criterio acerca de esta materia no impidió que como buen patriota, mientras estuvo ondeando en los campos de batalla la bandera tricolor de su patria, sostuviera a su costa la quinta división del ejército boliviano.

Pacífico. Sabido es que el de Cobija que tenía lo ha perdido con la anexión temporal a Chile de la región costanera de Atacama comprendida más arriba del paralelo 24, que es para esta República una comarca árida é ingrata, y para Bolivia representa una vía de comunicación marítima, que solo de una manera indirecta procura en la actualidad obtener el Sudeste de la República una comisión exploradora que recorre el Chaco boliviano.

En cuanto a la actitud del Sr. Arce respecto a nuestra patria, quedó perfectamente definida en el elevado discurso que pronunció al entregar a S. M. la Reina las cartas credenciales que le acreditaban como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. De su espíritu dan idea los dos párrafos siguientes:

«Señora: El pueblo boliviano, que no olvida sus antecedentes históricos, anhela estrechar sus relaciones con la nación española.»

«... personalmente, ningún cargo pudo ser más grato para mí, que siempre he vivido amando a España, admirando sus glorias y deseando su bienestar.»

Como ya hemos indicado, no es dado el señor Arce a dejarse llevar de idealismos que no puedan encarnar en la realidad de la vida, y al efecto aprovechó la celebración de la solemnidad que dedicó a Méjico la «Unión ibero-americana» en 1880, para escribir una notabilísima carta, que fué acogida con general aplauso, en que manifestaba que las aspiraciones enunciadas en su discurso son un hecho tangible en todos los países hispano-americanos, y que ya solo resta a los gobiernos dirigirla y hacerla fructífera.

Dos medios propuso con este objeto al de España: 1.º, que envíe a las principales ciudades americanas agentes consulares para dar a conocer los productos españoles, organizando exposiciones de ellos, y 2.º, que procure establecer un canje de publicaciones entre nuestra patria y todos los países de la América española.

Así, añadía, podremos conocer mutuamente nuestros progresos intelectuales y materiales. De esta suerte, se sabría en Bolivia que aun existe la fábrica de armas de Toledo, se conocerían los mil que hay en Cataluña, y se recordaría el gusto casi olvidado del famoso vino de Jerez, de la deliciosa pisa de Málaga y de la sin rival aceituna de Sevilla; a la par que en España se tendría noticia de artículos de Bolivia que no se sospechan, como el café, el chocolate, la quina ó cascarrilla, la coca y otros productos de la flora tropical.

Terminaba su carta el actual presidente electo de Bolivia, diciendo que se sentirá feliz al cooperar en la medida de sus fuerzas a los propósitos de la «Unión ibero-americana», que juzga de alto interés político y social y de elevada significación patriótica, tanto para los españoles como para los americanos.

De las ligerísimas consideraciones que antecedan, se deduce que si se realizan los ideales que hemos creído entrever en la biografía de D. Aniceto Arce—y en este caso el pasado puede ser garantía del porvenir,—es indudable que en patria y también la antigua metrópoli de ella, deberán felicitarse de la elección que acaban de verificar la mayoría de los ciudadanos de Bolivia. (1).—*J. M. S.*

En honor del Sr. Sorela.

En el magnífico salón de sesiones del Centro del Ejército y la Armada, se ha celebrado hoy un almuerzo en honor del ilustre explorador africano Sr. Sorela.

Más de 60 comensales, entre los cuales se encontraban representados todos los cuerpos é institutos del ejército y de la marina y otras corporaciones civiles, han asistido a esta fiesta, que no titubeamos en calificar de importantísima, porque ella viene a demostrar, de la manera más elocuente que, en medio de la indiferencia y del escepticismo de nuestra época, todavía existen en nuestra patria entusiastas admiradores de todo aquello que puede redundar en pró de nuestra grandeza colonial y de nuestros intereses comerciales.

En este país, donde con tanta frecuencia se festeja a los hombres políticos, en cualquier ocasión y por cualquier motivo, nada más justo que tributar también estos honores a quien ha dedicado toda la actividad de su cuerpo y todas las energías de su espíritu en procurar el mayor engrandecimiento de su patria al ensanchar sus relaciones mercantiles con países todavía desconocidos del continente africano, y en procurar, al mismo tiempo, redimir de la esclavitud a muchos pueblos que, no por pertenecer a la raza negra, son menos dignos de obtener su libertad y todos los demás derechos que disfrutaban hoy las naciones civilizadas.

El pensamiento, pues, de obsequiar al señor Sorela, merece por consiguiente los más entusiastas aplausos, y desde luego se los enviamos a la junta organizadora, dignamente presidida por el Sr. Montes de Oca, ex-gobernador de Fernando Pó, que tantos servicios ha prestado en nuestras colonias del golfo de Guinea.

Ocupaba la presidencia el señor general Ibañez, presidente de la sociedad, teniendo en frente al Sr. Sorela y a su derecha al Sr. Montes de Oca.

Durante el almuerzo, espléndidamente servido por el antiguo *restaurant* de la Perla, reinó entre los comensales la mayor expansión y alegría. Llegada la hora de los brindis lo inició el Sr. Montes de Oca, como presidente de la

(1) Una de las varias corporaciones españolas a que pertenece el Dr. Arce, la Real Academia de Jurisprudencia, se ha apresurado a enviar sus plácemes al distinguido estadista boliviano, con motivo de la honrosa distinción que sus compatriotas le han otorgado, por conducto del señor cónsul general de aquella República en esta corte, D. Joaquín Herrero.

junta organizadora, tributando al Sr. Sorela merecidas alabanzas por sus trabajos de explotación y excitándole a que perseverara en ellos, con lo cual alcanzará mayor gloria para él y mayores beneficios para la patria.

Brindó después el señor general Ibañez en términos tan sentidos como patrióticos y á continuación los Sres. Pastorin, Gonzalez (D. Camilo), el cual refirió los trabajos del Sr. Sorela en favor de la libertad de los esclavos; el señor Bonelli que, como explotador también del África, encareció la importancia de los trabajos realizados por el Sr. Sorela; el Sr. Cabello, el cual manifestó que los trabajos del Sr. Sorela han contribuido en la época presente á la prosperidad de España, recordando al efecto que nuestra grandeza nacional arranca desde el reinado de Isabel I en que fueron descubiertas las Américas; el Sr. Madariaga, que hizo constar la abnegación y el desinterés del Sr. Sorela; el señor Sanchiz, que hizo un paralelo muy oportuno para demostrar las ventajas de la civilización; y por último, los Sres. Valdes, Vigil, Angosto, Piñal, Montero y Baeza, que en nombre y en representación de los cuerpos á que pertenecían, dedicaron sentidas y elocuentes frases al Sr. Sorela.

Ajudada la prensa en distintas ocasiones, brindaron en nombre de ella los Sres. Palma, de La Epoca, y Martinez, de El Imparcial.

Salvó por último el Sr. Sorela, y después de dar las gracias por el honor que se le habla dispensado, hizo referencia de algunos de sus viajes de exploración, haciendo constar que más importancia tenían para él sus trabajos por sacar de la esclavitud y de la barbarie á la raza negra, que aquello que redundaba solamente en favor de los intereses comerciales de nuestro país.

Recordó que ya no existe la esclavitud en América, pero que todavía existe en África, donde se hacen diariamente sacrificios humanos, que deben desterrarse en nombre de la humanidad, llevando á aquellos pueblos incultos los beneficios de la civilización.

Brindó por los africanistas Sres. Stanley, Bonelli, Pastorin y Montes de Oca y por S. M. la Reina Regente, en quien siempre había encontrado generosa y decidida protección en sus trabajos.

No hay que decir que todos los brindis fueron extraordinariamente aplaudidos, y que en todos ellos hubo frases cariñosas y entusiastas para S. M. la Reina Regente, siendo de notar, al mismo tiempo, el espíritu de concordia militar que ha reinado en todos los discursos, y particularmente en los de los Sres. Valdés y Baeza, que brindaron por la disciplina y porque se borrarán las diferencias que al parecer habían surgido en algunas armas del ejército.

En representación de la prensa han asistido: por La Epoca el Sr. Palma; por La Correspondencia el Sr. Aguilár; por El Imparcial el señor Martínez; por El Resumen el Sr. Osorio, y por El Correo el Sr. Gonzalez Aurioles.

Los dos magníficos ramos que adornaban el centro de la mesa le fueron remitidos, uno á la señora del general Ibañez, y el otro á la señora madre del Sr. Sorela.

A ruegos de muchos comensales, y mientras se tomaba el café, el Sr. Sanchiz improvisó los siguientes versos, que fueron muy celebrados:

Pido al señor de Sorela, ya que con tanto entusiasmo nos ha hablado de la raza del cútis blanquizado; si es que ese fuego que vemos en su precioso relato, es debido á las conquistas que há de tíjo realizado entre el sexo femenino del país de Cetivay; Dices que el amor allí suele ser extraordinario, y que una negra es un horno, no de color de slaba tro. Si es así, comprendo bien de Sorela el entusiasmo, y al Congo me voy corriendo si me promete en el acto de aquellas mórbitas Filis un numeroso serrallo.

LA GACETA.

Ministerio de Fomento.

Ley de 8 de Julio autorizando al gobierno para que otorgue á D. Ramon Bergé y Guardamino, vecino de Bilbao, la concesión de un ferro-carril de vía estrecha, sin subvención del Estado y de utilidad pública que, partiendo de la estación Zorroza, del ferro carril de Bilbao á Portugalete, y pasando por los términos municipales de Bilbao, Baracaldo, Góñes y Zalla, termine en la villa de Valmaseda, conforme al proyecto facultativo presentado en el ministerio de Fomento.

Ley de la misma fecha autorizando también al gobierno para otorgar á D. Manuel María de Arrótegui, vecino de Bermeo, la concesión de un ferro-carril económico y de utilidad pública que, partiendo de Guernica y Luno, termine en Bermeo.

Este ferro-carril se construirá sin subvención directa del Estado y con arreglo á los estudios y proyectos presentados por el interesado en el ministerio de Fomento y con las modificaciones que el aprobarlo se introduzcan.

Reales decretos de 7 de Julio admitiendo la dimisión del cargo de director general de Obras públicas á D. José Santiago Gallego Diaz, nombrado para sustituirle el secretario del Congreso D. Diego Arias de Miranda y Goytia.

Otros admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio á D. Isidoro Rézio y Sanchez de Ipoia, y nombrando en su lugar á D. Oárcio Textor y Pascual, diputado á Cortes.

Otro fecha 6 de Junio, declarando desestimado el recurso interpuesto por varios vecinos de Matamorica contra la providencia del gobernador civil de Palencia de 15 de Marzo del corriente año, y la necesidad de la ocupación de terrenos con destino al ferro-carril económico de San Cebrían de Mudá á Oillamayor, confirmando la providencia en todos sus extremos.

Otro de la misma fecha, declarando desestimados los recursos interpuestos por varios vecinos de Oillamayor y Arbó, contra la providencia del gobernador civil de Palencia de 15 de Marzo del corriente año, y la necesidad de la ocupación de terrenos con destino al ferro-carril económico de San Cebrían de Mudá á Oillamayor, confirmando esta en todos sus extremos.

Presidencia del Consejo.

Real decreto de 27 de Junio decidiendo á favor de la autoridad judicial el expediente y autos de competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Valdeorras sobre libertad de un sendero ó pío, situado O Pozo das Ortas, que parte del pueblo de Portomoriego al río, sendero que el demandado habia interceptado, y que hasta que eso tuvo lugar habia estado desde tiempo inmemorial expedito para el servicio del demandante y de otros.

Gracia y Justicia.

Real decreto de 8 de Junio conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de cada uno de los reos de la Audiencia de Zaragoza impuso por el delito de falsedad á Joaquín Bieiza Latorre y á Salvador Marquina, por la pena de seis meses y un día de arresto.

Otro de la misma fecha inculpa á José María García Sobredia, á la vez cura párroco de las penas de tres años de prisión correccional y tres meses y quince días de arresto á que se condenó la Audiencia de Manzanara por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves.

Otro de igual fecha conmutando la pena de seis años y un día de prisión mayor, que la Audiencia de Burgos impuso á Bruno Ladego de Lorres por el delito de atentado, por la de seis meses de arresto.

Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresan.

Hacienda.

Real orden de 18 de Mayo desestimando el recurso de alzada interpuesto ante este ministerio por D. Federico Gomez contra lo resuelto por la junta arbitral, que confirma el derecho transitorio exigido á 41.225 kilogramos harina de trigo, proyectado de Bérgica, que se presentó al despacho en la junta de Santander con declaración número 1.639 83. Otra de 28 de Junio resolviendo que se amplie la habilitación de la aduana de San Carlos de la Rápita, que ya es de segunda clase, para el despacho del material de construcción necesario para la línea férrea de Va. de Zafán á San Carlos de la Rápita, pero no el de explotación de la misma.

Consejo de Estado.

Real decreto de 12 de Mayo dejando sin efecto la real orden de 12 de Julio de 1885, reactiva al nombramiento de médicos numerarios del hospital Provincial de Huelva, y declarando que la diputación provincial de Huelva debe nombrar médico primero á uno de los opositores comprendidos en la primera terna, y médico segundo á otro de los que fueron incluidos en la segunda.

Tribunal de Cuentas.

Se cita, llama y empaza por primera vez á don Pedro Zifra, contador que fué de la administración depositaria de Ponce (Puerto Rico), cuyo paradero se ignora, á fin de que en el término de cuarenta y cinco días se presente á recoger y contestar el pliego de reparos ocurrido en el examen de la cuenta del Tesoro de dicha administración, correspondiente al año 1896, en la inteligencia que de no verificarlo lo parará en perjuicio que haya lugar.

También se llama y empaza por primera vez á los herederos de D. Francisco Mira y Carrion, pagador que fué del Parque de Madrid, á fin de que en el término de treinta días, se presenten, por sí ó por medio de encargado, á recoger y contestar el pliego de reparos ocurrido en el examen de la cuenta de caudales del material de atilería de dicho Parque, correspondiente al año 1861.

Junta de clases pasivas.

Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechos por esta junta durante la primera quincena de Mayo último.

Escuelas por oposicion.

En el próximo mes de Agosto se proveerá por oposicion las escuelas elementales de niños de Oassimaro y Prudencio, dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas cada una, y las elementales de niñas de los Hijos de Montalvo, dotadas con el mismo sueldo que las anteriores.

Además del sueldo que á dichas escuelas se deja asignado, los maestros y maestras disfrutarán las retribuciones legales y habitación capaz y decente para sí y su familia.

Escuela de Minas.

Programa para la adjudicación de premios por cuenta del legado Gomez Pardo.

La renta de aduanas.

Resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é Islas Baleares, durante el mes de Mayo de 1888, comparado con igual mes del año 1887.

Diferencia de más en valores en el mes de Mayo de 1888 comparado con el de 1887, 4.828.611 pesetas.

Diferencia de menos en derechos en el mes de Mayo de 1888 comparado con el de 1887, 892.245 pesetas.

Diferencia de más en el total de lo recaudado por todos los conceptos á favor del mes de Mayo de este año, 811.378 pesetas.

Subastas.

Por acuerdo de la junta del arsenal del Ferrol, se saca á pública subasta la construcción de una estantería con destino á la biblioteca del Hospital de Marina de este departamento, bajo el tipo de pesetas 1.900, y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la secretaría de la comandancia general de este arsenal y en la comandancia de Marina de la Coruña.

Se subasta el arbitrio municipal de la Ossa-Matadero público de la ciudad de Granada para el ejercicio económico de 1888 89 bajo el tipo y pliego de condiciones que á continuación se insertan, cuyo acto tendrá lugar el día 14 de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana en Madrid en la dirección general de administración, y en Granada.

Vacante.

Acordada por el Ayuntamiento de San Sebastian la provision de la plaza de secretario, vacante por renuncia del que la ejercía, con arreglo al artículo 122 de la ley municipal, y el sueldo de 4.000 pesetas de entrada, por el presente se abre concurso para la citada provision por el término de quince días, de los cuales han transcurrido ya seis.

Reparto de premios.

Hoy se ha verificado el de las cantidades en metálico que el señor marqués de Urquijo, las Sociedades de socorros de cajistas y el director de estudios, destinan á los alumnos de El Fomento de las Artes que más relevantes pruebas han dado durante el curso anterior.

De estas cantidades, que se han distribuido entre veintiseis alumnos y dos de los profesores, son ofrecidas por el señor marqués de Urquijo, 2.500 pesetas, que con un desprendimiento que le honra y es digno de cumplido elogio, viene destinando el respetable marqués á premiar la aplicación y la constancia de aquellos hijos del trabajo que en las noches del invierno acuden, terminadas las faenas del taller, á recibir la educación esmerada y decorosa que les ofrece la sociedad El Fomento de las Artes.

La repartición de premios la han presenciado esta mañana las familias de los agraciados, los maestros, los individuos de la junta directiva y algunas personas más.

Presidía el Sr. Labra, que después de hecha la entrega de las cantidades en metálico á profesores y alumnos, pronunció un breve discurso para enaltecer la enseñanza del obrero, dedicando cariñoso recuerdo á los donantes, que como el señor marqués de Urquijo desde la esfera elevada en que vive, tiende una mirada compasiva á los que con su trabajo tienen que ganarse el sustento y los presta el auxilio que necesitan.

El Sr. Labra en frases muy sentidas, reclamaba de los que escuchaban su palabra, todo el interés que es necesario presten los padres á la

educación de los hijos, como elemento para formar su personalidad moral.

La concurrencia ha aplaudido varias veces el discurso del Sr. Labra.

AL MENUDEO.

Barco á pique.

Tánez 7.—El paquebot Villa de Brest abordó y echó á pique en la noche última entre Medhia y Monastir al paquebot Carlos V. ahogándose cuatro hombres, entre ellos el capitán de este último.

Ambos buques pertenecen á la compañía Transatlántica.

El Manifiesto.

París 7.—La derecha de la Cámara ha aplazado hasta el lunes su proyectada interpelación sobre la recogida de la carta del conde de París.

En Marruecos.

Tánger 7.—El sultan que ha penetrado en las montañas ocupadas por los Benimugilde y los Beniyoussi, libra combate diariamente con las kabilas rebeldes que le rodean.

Esto ha retrasado su regreso á Tánger.—Zabta.

Sirvientes y mendigos.

A fin de evitar en lo posible ciertos lamentables sucesos, el gobernador Sr. Agullera pondrá en todo su vigor el reglamento de sirvientes, para que se cumplan las disposiciones del mismo en todas sus partes.

También se observará grandemente el reglamento de mendigos para que no se repitan ciertos abusos que se cometen por éstos impidiendo la caridad pública, y llegando á erigirse la mendicidad en una verdadera profesion.

Un homicidio.

Segun vemos en un periódico de Sanlúcar, á las cuatro de la tarde del viernes, en una de las calles más céntricas de la poblacion, y después de darse sendos garrotazos, cayó muerto de una tremenda herida de arma blanca en el pecho, el antiguo comandante de los municipales, en la actualidad visitador de los consumos de aquella ciudad, D. Joaquin Ortega, que segun parece, le asedió el ex comandante de los municipales y ex visitador de consumos, D. Baldo-mero Villarreal, con quien luchaba, siendo este detenido por el Sr. Garrea, y conducido á la cárcel por el actual comandante de los municipales, mientras el juzgado se constituía en el sitio de la ocurrencia y ordenaba la traslación del cadáver al depósito del Hospital.

Há llegado á Madrid el obispo de Huesca, que ha visitado al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Consejo de ministros. Su eminencia regresará pronto á la capital de su diócesis.

Sociedad Abolicionista.

La sociedad Abolicionista Española celebrará próximamente una reunion pública para acordar su disolucion despues de realizado el fin principal que perseguió por espacio de diez y seis años, ó bien para acordar su reorganizacion con arreglo á la nueva ley de Asociaciones para el fin complementario de la educacion moral y política del liberto. En cualquiera de estos casos el acuerdo se celebrará en una reunion solemne en el próximo otoño.

Terminadas que sean las obras de entarugado en la calle del Arsenal, principián en la del Principe y Carrera de San Jerónimo, con el propósito de que estén entarugadas al dar comienzo la próxima temporada de teatros.

Un banquete.

Anoche se verificó en Lhardy el banquete ofrecido por el alto personal del ministerio de Gracia y Justicia al antiguo subsecretario del mismo, Sr. Ruiz Capdepon, por su nombramiento de ministro de Ultramar.

Al banquete asistieron el ministro de Gracia y Justicia, el director y subdirector de los Registros, y todos los jefes de seccion y oficiales de la secretaría del ministerio y de las direcciones de Registros y de Establecimientos penales.

A propuesta del Sr. Neira se envió uno de los ramos que adornaban la mesa á la anciana madre del Sr. Capdepon.

Los brindis fueron pocos, resultando en unos el cariño y simpatía hacia el antiguo jefe, y en el del Sr. Alonso Martinez de consideracion y deferencia hacia el nuevo compañero.

El Sr. Capdepon contestó á todos agradeciendo sus manifestaciones y el acto realizado en su honor.

Los conservadores.

El Círculo conservador, en junta general celebrada ayer bajo la presidencia del señor conde de Toreno, acordó adicionar sus estatutos con un artículo que dice así:

«En el caso de disolucion de la Sociedad, los fondos que despues de satisfechas todas sus necesidades quedaren, se destinarán á la Beneficencia.»

El diputado Sr. Galveton, indicado para la subsecretaría de Gracia y Justicia, se vió obligado ayer á salir repentinamente para San Sebastian, por haber tenido noticia de que su madre se encuentra enferma de algun cuidado. Deseamos su pronto alivio.

Despedidas.

El ex-ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo ha estado á despedirse ayer tarde del señor Sagasta, y saldrá de un momento á otro para San Sebastian.

También el ex ministro de la Guerra, señor general Cassola, estuvo ayer por la mañana en casa del Sr. Sagasta, á despedirse y ofrecerse antes de emprender su excursion de baños.

Por la tarde salió para Mondariz, acompañado de su distinguida señora, hablando bajado á despedirse á la estacion varios diputados y bastantes amigos particulares entre ellos el general Chinchilla y los brigadieres Cerrea, Rodríguez Blanco, Castellanos, Montero y Martitegui.

También salió ayer tarde para Santander con su apreciable familia, el general Martínez Campos.

Proyectos sin dictámen.

Los proyectos de ley más importantes que quedan en el Senado pendientes de dictámen son los relativos á prisiones, manicomios judiciales, inspeccion de la enseñanza, indemnizacion á obreros inutilizados en el trabajo, reforma de varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil, nueva division electoral de España, recargo de un 20 por 100 á los derechos de

importacion de cereales y reforma de la ley hipotecaria.

Pendiente de votacion definitiva solamente ha quedado el relativo á la devolucion al Ayuntamiento de Madrid de 10 millones de pesetas gastados en obras públicas.

La cuestion de los alcoholes.

La manifestacion pública anunciada para ayer en Málaga no se celebró, por haber desistido de ella sus iniciadores.

Los ánimos se hallan muy calmados, y todos confían en que en la cuestion de los alcoholes se llegará á una solucion conciliadora.

En Zaragoza, en Cádiz y en otras capitales se están recogiendo firmas en exposiciones que se elevarán al señor ministro de Hacienda, haciéndole ver los perjuicios que la ley origina á los fabricantes y expendedoros de alcoholes.

Sobre esta misma cuestion habló ayer una comision de representantes de Málaga, compuesta de los Sres. Dávila, Lúa, Mellado, Hoppe, Arias y Ramos Power, con quienes el Sr. Puigcerver estuvo muy conciliador.

El señor ministro de Hacienda pidió á dichos señores proposiciones concretas, y les manifestó que desde luego los vinos están libres de aforo.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado el órden rehabilitando en el pleno goce de la ciudadanía española al diputado electo de la Habana, Sr. Zambrana, supliendo así las deficiencias de su inscripcion en el registro civil de la Habana.

El cardenal Benavides y varias corporaciones de Zaragoza han suplicado á la Reina el indulto de la pena de muerte impuesta á los dos autores del asesinato del ganadero Sr. Ripamilián y de su sobrino.

Leemos en un colega:

«Parece que ha quedado honrosa y satisfactoriamente terminada la cuestion de honor pendiente entre los directores de dos periódicos militares.»

Núñez de Arce.

Con gran satisfacion hacemos constar que nuestro estimado amigo el insigne poeta señor Núñez de Arce, ha entrado ya en el período de la convalecencia.

A fines de mes, una comision de la Diputación provincial de Santander marchará á San Sebastian, con objeto de invitar á S. M. para que visite á aquella poblacion.

Créese que la Reina lo hará así en Setiembre.

Servicio de policia.

El embajador de Francia ha dado las gracias á los ministros de Estado y de la Gobernacion por la conducta de las autoridades españolas, con motivo de los avisos de la policia francesa, en el ruiloso asesinato que ha tenido lugar en París y del cual se acusaba á un español llamado Prado.

El servicio que han prestado las autoridades españolas es digno de especial encomio, porque en breves días, casi en horas, con una celeridad y con un tino que exceden á todo elogio, el gobernador Interino de Madrid Sr. Jimeno de Lerma, señaló y entregó á los delegados de la policia francesa los culpables, que residían en España, y las alhajas robadas, empeñadas ya en una casa de préstamos.

Segun El Siglo Médico, se acentúan los estados catarrales del estómago y del intestino, aumentan los cólicos por ingestion y por enfriamientos y son frecuentes los casos de anginas catarrales, de fiebres intermitentes y tifoides, de reumatismos musculares subagudos y de congestiones de los centros nerviosos. La difteria y la coqueluche no han aumentado respecto de la semana anterior.

Consignan varios colegas que está acordado el nombramiento del diputado Sr. Rodriguez Batista para el gobierno civil de la Habana.

Leemos en El Imparcial:

«Son ya 7.539 las adhesiones enviadas á La Correspondencia Militar para contribuir á la impresion de los proyectos del general Cassola.»

Las adhesiones llegadas ayer fueron 620.»

El señor ministro de Marina no saldrá de Madrid hasta que se haga la adjudicación de los cruceros sacados á concurso.

Hasta fin del presente mes no podrá incorporarse á la Corte en San Sebastian.

Aforos.

Ampliando la noticia que ayer publicamos sobre la conferencia de los síndicos de los gremios de Madrid con el Sr. Puigcerver, dice hoy El Liberal:

«Los aforos no se harán á domicilio, verificándose en el día actuales existencias por medio de un contrato entre el Ayuntamiento y el ministro de Hacienda. Respecto á las patentes, aunque el señor Puigcerver no es partidario de ellas, indicó que nada le es posible hacer despues de haberse votado en Cortes, pero que du cifiará en lo posible el rigorismo de la ley, pagándose en dos plazos.»

Los individuos de la comision salieron altamente reconocidos á la favorable y cariñosa acogida que les dispensó el señor ministro de Hacienda.»

A peticion del diputado á Cortes, D. José Hernandez Prieta, se ha concedido por el señor ministro de Fomento una subvencion de 2.000 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de Soria.

Los campos de Vizcaya.

Segun noticias de aquella region, los viticultores están muy contentos este año con el copiosísimo fruto, ya escogido, que tienen sus viñedos altos y bajos, y esperan que, si algun contratiempo no viene á malograr la cosecha, esta será abundantísima y les resarcirá de la nulidad de las de los años anteriores.

El vigor que ostentan viñas y parrales, hace creer que ha desaparecido por completo la especie de anemia que experimentaban desde el año 1855.

La cosecha de frutas es escasa, á pesar de que la florecencia la ofrecia copiosísima. Solo algunas especies de frutales, como son los nogales, los castaños y los perales tempranos, no han defraudado aquella esperanza.

Los trigos, que han empezado ya á segarse en el fondo de los valles, nada dejan que desear, y los maíces, aunque algo atrasados, ofrecen excelente aspecto.

La patata, que habla empezado á dañarse con el exceso de lluvias, ofrece regular cosecha, y las hortalizas y legumbres tienen satisfechas á los cultivadores.

En cuanto á los pastos, son abundantes y re- sacren á los ganados del malísimo y prolonga do invierno, que solo á fuerza de sacrificios y cuidados del propietario han podido sobrelevar.

En suma, el estado de los campos es muy sa- tisfactorio en toda la provincia.

Esta mañana tuvo conocimiento el juzgado instructor del distrito del Centro, de que en la Cárcel Modelo había fallecido un recluso, segun voz general entre los penados, á causa de un envenenamiento.

La versión que hemos oído referir como más exacta, es que el confinado en el penal Manuel Calleja, que prestaba servicio en la enfermería se sintió el viernes con fuertes dolores de cabe- za y teniendo bastante aprensión por haber es- tado asistiendo á un varoloso, reclamó los au- xilios del médico.

Segun afirman, le fué recetado un vomitivo, y quizá tomó equivocadamente alguna otra sustancia, pues es lo cierto que falleció veinte minutos despues.

Hoy por la mañana debía haberse enterrado el cadáver, y cuando el director de la Cárcel tuvo noticia de que entre la población penal se había esparcido el rumor de que la muerte ha- bía sido producida por envenenamiento, dió orden de suspender el sepelio y puso el hecho en conocimiento del juzgado instructor corres- pondiente.

Hemos tenido ocasión de ver el catálogo ra- zonado de los objetos expuestos por el cuerpo de ingenieros de montes en la Exposición de Barcelona. Es un trabajo verdaderamente nota- ble, en que al dar explicación de los objetos ex- hibidos se consignan datos científicos del ma- yor interés sobre nuestra riqueza forestal, y está ilustrada la otra con magníficas láminas.

El ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha puesto en manos de S. M. la Reina Regente y de S. A. R. la Infanta doña Isabel, tres ejem- plares magníficamente impresos y encuaderna- dos en la conocida casa de Hernando, de un Método racional de lectura, escrito por el pro- fesor de la Escuela Modelo municipal, D. Luis Ballesteros y Robles, y que su autor dedica á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La Real Familia ha agradecido mucho esta prueba de cariño y respeto del Sr. Ballesteros.

Teatros.

MARAVILLAS.—Los autores de Cass editorial, aque- lla revista ingeniosa y bien escrita que tanta gente llevó á Estués el pasado invierno, son los padres de la Verdad desnuda que anoche se estrenó en el bonito teatro que hoy se alza cerca de donde antes estuvo la famosa, y por los estudiantes nunca olvidada, Era del Mico.

La verdad desnuda agradó mucho, porque los señores Arribe y Castó han desplegado notable ingé- nio y no poca gracia, y porque además han sido admirablemente secundados por el maestro Brull, que siendo un organizador musical de primer ór- den, se amolda perfectamente, sin embargo, á las necesidades y exigencias de este género lírico, que al público le agrada tanto.

La letra de Verdad desnuda tiene ecosos muy bien hechas, como la del laboratorio municipal, la del desafío, la de Francia y Prusia y la de los fuma- dores.

La música tiene trozos bellísimos: la mayor parte de los números fueron repetidos, y el maestro Brull llamado á escena muchas veces en compañía de sus colaboradores. Las decoraciones, de Mariel, tam- bien gustaron mucho.

En resumen, un éxito de verdad y una obra que dará dinero.

La acertada dirección de Castilla y lo bien que trabajaron Lstra, González y Lacasa, ayudaron mucho. Las señoritas Méndez, González y Angia da, muy guapas.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Entre las distintas versiones que por ahí cir- culan respecto de este crimen, hay una, hasta ahora la más verosímil, que atribuye el asesi- nato de la viuda de Varela á la criada Higinia Balaguer.

Esta—dicen varios periódicos—parece que dió muerte á su ama antes de la cuatro de la tarde. Inmediatamente despues lavó un pedazo de alfombra donde había caído sangre, limpió el cuchillo, guardó el delantal que ella llevaba puesto y salió á la calle, piensan unos, que para entregar el dinero robado y los efectos mancha- dos, y crean otros que para noticia de que el delito estaba consumado.

La idea del incendio debió ser sugerida por las personas con quienes habló la Higinia, y cuando ésta volvió la puso en práctica, amon- tonando las ropas encima del cuerpo de su víc- tima y prendiéndolas fuego.

Como faltaba algo porque había cerrado las puertas y ventanas, el incendio no se propagó con la rapidez que pensaban los autores del plan, y el cuerpo, frío ya, tardó en carbonizar- se, y no lo hizo sino en una parte, dejando hue- llas claras y visibles de las heridas.

fué buscado y capturado por la policía, que le condujo á la prision en la madrugada de ayer. En el gobierno civil se le conoce como *espa- dista*. Hace poco salió de la Cárcel de cumplir una condena de tres años, ocupando allí una celda próxima á la en que se encuentra hoy José Vazquez Varela.

Evaristo Medero Llera antes de irse á la Ha- bana dió ocasión para que la policía le persi- gulera.

Uno de sus amigos, segun se dice, con quien concertó algun que otro negocio, fué Angel Ursúa, y por eso éste se refugió en la Habana despues de asesinar á la viuda de Pierrard. También se dice que por una reyerta que am- bos tuvieron por una cuestión de intereses, fué Ursúa descubierto como asesino de dicha seño- ra y conducido á España, donde sufrió la últi- ma pena.

Un vecino del paseo de Santa Engracia visitó ayer la redacción de *El Liberal*, para comuni- car el siguiente curioso detalle:

No faltan personas que han observado que la señora viuda de Varela paseaba todas las tar- des, desde ocho dias antes de cometerse el cri- men, por el paseo de Santa Engracia frente á los jardines del Depósito de las Aguas.

Iba acompañada de un joven de barba oscu- ra, casi negra.

Paseaban á plé: ella con el velo echado, por lo que los vecinos la llamaban la *máscara*; él, vestido con alguna elegancia.

Seguía á esta pareja el coche, un coche abo- nado, y se sabe que el cochero decía á todos sus conocimientos que aquel joven era un ami- go de la señora.

Así parece que se lo dijo á la portera del nú- mero 80 de la calle de Santa Engracia.

El último dia que pasó fué la víspera del cri- men.

El reconocimiento facultativo de la criada, practicado dos dias despues del crimen, es sin duda alguna lo que ha dado hasta ahora más luz en el proceso.

Reconoció la criada, segun parece por el doctor Samaniego, lo primero que éste la notó fueron dos fuertes contusiones en una rodilla.

—¿Dónde se ha producido Vd. estas contuso- nes?—la preguntó entonces, segun se ha dicho, el juez.

—Estas contusiones me las he producido al subir la escalera esta mañana.

Continuó el doctor el reconocimiento y la en- contró algunos arañazos en el pecho. Y estos arañazos, ¿de qué modo se los ha ocasionado?—le interrogaron.

—Con las manos—contestó la criada.—Sentía escocer en este sitio, quizá ocasionado por el humo, y me he producido con las uñas estos arañazos.

Despues notó el médico que en las manos ten- nía tambien rasguños, algo así como el resulta- do de una lucha. ¿Y esto otro?—volvióse á pre- guntar á la Higinia.—Esos rasguños son grie- tas que se me forman siempre que friego los suelos, y ésta operacion la he hecho con fre- cuencia durante los últimos dias.

Tambien se la encontraron nuevos arañazos al lado de la boca y otro más fuerte en los la- bios, de los cuales ya parece que la Higinia no pudo dar razon.

Detalles de hoy.

El juzgado instructor continúa sin levantar mano su difícil tarea de averiguar todas las personas que más ó menos directamente hayan podido tener participacion en el crimen.

Esta tarde ha continuado tomando declara- ciones en la Cárcel Modelo, y hemos oído que se ha verificado un careo entre la Dolores Avila y uno de los penados que en aquel estableci- miento sufren condena.

Tambien parece que el juzgado ha practicado un nuevo reconocimiento en la casa de la vícti- ma, y que á la cárcel de mujeres se han trasla- dado algunas ropas de la señora asesinada, para ver si eran reconocidas por la Higinia Balaguer.

Se confirma, segun el rumor público, que el crimen debió cometerse con mucha anteriori- dad á la hora que de él se tuvo noticia, como ya decimos en otro lugar de este número, y que la Higinia salió despues de la casa, bien con el propósito que indican los periódicos de la ma- ñana, ó segun otros, con el de comprar petró- leo del que parece se encuentran huellas en las ropas á medio quemar y en la alfombra de la sala.

No parece muy verosímil la versión de que un hombre se descolgase por ninguna de las ventanas del cuarto, en primer lugar por la al- tura, y en segundo, porque hubiera sido casi imposible que saliera sin ser visto, por nadie, del patio á que habría tenido que ir á parar. Lo cual tampoco es confirmacion de que sola la Higinia haya fraguado y cometido el delito; antes al contrario, presuman personas discretas, que no obstante la confesion de la Higinia, deban se- guir depurándose—como de fijo lo hará el juz- gado—otros indicios que hayan aparecido, por estimarse difícil que una sola persona haya concebido y realizado el crimen.

Los móviles del delito, para opinión de mu- chos, aún no están bien determinados. Pero sea de esto lo que quiera, parece que el juzgado ha pedido para el esclarecimiento del crimen, cier- tos antecedentes al Banco de España y á una conocida casa de Banca, en cuyos estableci- mientos se dice tenía intereses la viuda de Va- rela.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Pletos de colonización.

Londres 7.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Harcourt preguntó al gobierno tenia cono- cimiento del Mensaje dirigido en el mes de Mayo último por los negociantes de Lagos (costa Occi- dental de Africa), al gobierno del país llamando su atencion sobre un arreglo concertado por un agente francés con los jefes de la Abekuta, en virtud del cual ellos cederian sus derechos al gobier- no francés.

El subsecretario de Negocios extranjeros, sir J. Ferguson, contestó que el gobierno tuvo cono- cimiento de este Mensaje, y se ocupa en averiguar el fundamento en que descansaba el rumor de que un agente francés haya celebrado el tratado con los jefes de la Abekuta.

Añadió que la Gran Bretaña está en negocia- ciones con Francia sobre este particular.

Afirmaciones de Parnell.

Londres 7.—Hé aquí lo que ocurrió en la Cáma- ra de los Comunes sob eel incidente Parnell, segun un extracto que publica la pre- s:

Parnell dijo que quería dar algunas explicacio- nes sobre un hecho personal.

Declaró que estaban desprovistos de todo funda- miento los asertos que se han formulado contra él en la causa de injuria que el Sr. O'Donnell siguió contra el Times.

Despues de repetir que las cartas que aparecen en el proceso como suyas, son apócrifas, se defen- dió del cargo de haber dirigido un talon del Ban- co de 100 libras esterlinas á Frank Byrne.

Dijo que si no se hubiesen terminado tan pronto los debates de la causa, se hubiera presentado como testigo haciendo declaraciones importantes.

Habiendo luego de la pretendida carta suya que publica *The Times*, manifestó que la firma de la misma no era más que una imitacion de una ma- nera de firmar que había abandonado desde 1879.

Despues de otras declaraciones menos importan- tes, la Cámara declaró terminado el incidente.

Germanización.

Berlin 7.—En la Alsacia Lorena se han dictado nuevas medidas respecto del empleo de la lengua alemana.

Los registros de los abogados deberán estar re- dactados en lo sucesivo en dicho idioma.

Desgracia.

París 7.—El vapor *Carlos V*, que se perdió ayer en las aguas de Túnez, pertenece á la Compañía Transatlántica francesa.

Se confirma la muerte de cuatro personas de su tripulación.

Las demás consiguieron salvarse á bordo del va- por *Villa de Brest*, de la propia Compañía, el cual fué causa del siniestro.

Boulaenger.

París 8.—El general Boulaenger durante su via- je á Bretaña, ha sido objeto de manifestaciones sim- páticas unas y hostiles otras.

Las primeras han predominado sin observarse no obstante aquel entusiasmo con que fué recibido el ex ministro de la Guerra en su excursion por el departamento del Norte.

La reina Natalia.

Viena 8.—La reina Natalia de Servia, ha dirigi- do un documento á su marido, protestando con noble altivez contra la pretension de éste de consi- guir el divorcio, diciendo que no existe motivo alguno serio que lo justifique.—*Fatra.*

Un suicidio.

En el patio de la casa núm. 5 de la calle del Olivar apareció esta mañana tendida en el sue- lo y ya cadáver, una mujer llamada Raimunda Rodríguez Sanchez, de veintiseis años de edad, casada, natural de Chilio (Gudalsjars), que habitaba en union de su marido en el piso cuar- to de la referida casa.

Interrogado su esposo, una vez que se hubo identificado el cadáver, si conocia los móviles que impulsaron á su mujer á tomar esta reso- lucion tan extrema, manifestó que solo le había dicho la Raimunda que iba al retrete cuando se levantó de la cama.

La suicida parece que se arrojó al patio por una ventana que había abierta en el pasillo de su casa.

Decididamente, el tren régio saldrá de Madrid el martes á las cinco de la tarde.

S. M. desea hacer el viaje por la nueva línea de Villalba á Segovia y ver las obras de la misma.

La Infanta doña Isabel se separará de S. M. en Segovia.

Mañana saldrá para San Sebastian el Sr. Ji- meno de Lerma, á cuyo gobierno irá el digno secretario de ésta con el carácter de interino durante el tiempo que permanezca la córte en la capital de Guipúzcoa.

Aunque reservado todavia el acuerdo que ayer tomó el Consejo Supremo de la Guerra, créese que este alto cuerpo no encuentra en los términos de la dimision del general Martínez Campos, motivos pensables.

Algunos periódicos acogen el rumor de que el Sr. Millan Astray, director de la Cárcel Mo- delo, sería nombrado jefe de orden público de Madrid.

Este rumor, segun nuestras noticias, no tiene fundamento.

Los síndicos, clasificadores y los representan- tes de los diferentes gremios de Madrid intere- sados en el asunto de los alcoholes, se reunirán mañana lunes á las cuatro de la tarde en el Circolo de la Union Mercantil.

En dicha reunion se dará cuenta de las ges- tiones practicadas por la comision que se desig- nó con este motivo.

En Monóvar (Alicante) se ha suscitado un pe- queño conflicto con el contratista de consumos por negarse éste á admitir depósitos; pero las últimas noticias recibidas en los centros oficia- les no dan importancia al suceso, y manifiestan que la población está tranquila.

BALANCE DEL DIA.

Al contrario de lo que ocurre con las perso- nas de inteligencia cultivada, que pueden seguir á la vez el desarrollo y estudio de varias cuestio- nes que se ofrecen á su exámen, lo que se llama el vulgo, esa masa anónima, que procede más por sentimiento que por reflexión, ama la simplicidad de las ideas, y mientras no se harta de la que le domina, esta idea imperante llena su espíritu por completo y embarga su ánimo to- talmente; hasta que rendido por el cansancio, por los desengaños ó por la impotencia, aban- dona al fatigoso tema, para apasionarse de otro con el mismo teson y la propia intensidad.

Ahora, en este momento, los periódicos tra- tan de varios asuntos, que no carecen, ni mu- cho menos, de interés de actualidad; por ejem- plo: de la implantacion de los nuevos impuestos, y de ciertas derivaciones, aún palpitantes, de las reformas militares.

Pues á pesar de esto y de afectar las indica- ciones cuestiones á importantes intereses y orga- nismos del país, todo aparece supeditado al de- seo de conocer detalles del crimen dias pasados perpetrado en la calle de Fuencarral.

En todas partes: en las casas, en los cafés, en las calles, en las tabernas; en cualquiera sitio donde se reúnan más de tres personas, no hay otra conversacion que la del crimen, á lo cual contribuyen los periódicos, que, aparte de sus noticias más ó menos verosímiles y mejor ó peor comprobadas, recurren á veces á hipótesis é in- situaciones que fácilmente aumentan el caudal de especulaciones que siempre despierta todo cri- men mientras no termina su esclarecimiento.

Entre estas insinuaciones, ha merecido uná- nime censura de la gente ilustrada, la que ha deslizado un periódico radical, suponiendo, nada menos, que una persona liustre de la izquierda de la fusion, ha hecho recomendaciones que pu- dieran explicar actos estrágicos, que de otro modo no se hubiesen realizado.

La insinuacion antes y despues de ser acogi- da en la prensa, ha ido corriendo por corros y por círculos, reflejándose en la labor era inten- cion maliciosa con que el vulgo suele atacar á todo lo que brilla y sobresale en la sociedad.

El rumor de que se trata, claro está que lo han acogido con verdadero desden todas las personas de ánimo recto; pero como la denun- cia, aunque velada, ha salido al cabo á la su- perficie, parece se ontablará la competente querrela, para que se depure un caso de tanta gravedad.

Es un hecho, mientras tanto, evidente, que la liustre y respetabilísima persona á que pare- ce aludirse, jamás ha conocido ni tratado á la desgraciada señora asesinada en la calle de Fuencarral, ni el hijo de esta señora preso en la Cárcel Modelo.

Claro está que aun conociéndolos, el rumor de que se trata siempre sería absurdo; pero es el caso, como decimos, que jamás ha tenido con dichas personas relacion alguna, ni de ellas tenia noticia, hasta que el drama ocurrido pa- só al dominio del público y de él han entendido los tribunales.

Esta noche se celebrará en la Presidencia, Consejo de ministros, á las diez, para tratar de los asuntos pendientes en anteriores Consejos; y quizá se habie tambien algo de nombramien- to y traslacion de algunos gobernadores.

Nada más de particular.

Belin.

A las cuatro y media.—Las fondes, pedides.

A las ocho.—El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la misma, 29° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.
La máxima fué de 33° sobre 0.
La mínima, de 14° obre 0.
El barómetro marca 710 milímetros. Variab's.

Cultos.

Santo de mañana.—San Cirilo, San Zenon y San Alejandro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle- sia parroquial de San Miguel y San Justo, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor á las diez con sermón que predicará el Sr. Balda, y por la tarde, será orador el P. Fita, terminando con preces y res rva.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena á Nuestra Señora del Miagro. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde, predicará el señor Sarmiento.

Novena de Nuestra Señora del Carmen. Sigue celebrándose, y predicará:

En San José, por la mañana el Sr. Acebo, y por la tarde el Sr. Garsmendí.
En San Marcos, por la tarde, el P. Pardo.
En San Antonio del Prado, por la mañana el se- ñor Garsmendí, y por la tarde, el Sr. Oiver.
En Monserrat, por la mañana el Sr. Montalban, y por la tarde, el Sr. Garandí.
En San Sebastian, por la mañana el Sr. Montal- ban, y por la tarde, el Sr. Curie.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catedrales ó en el Olivar.

Especiáculos para MAÑANA.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Rigoletto.
Felipe.—A las 9.—Toros de punta.—A las 10.—La Riquelme (Casa de comid s).—A las 10 3/4.—Pepe, Pepa y Pepin.—A las 11 1/2.—Chateau Margu-ux.
Príncipe Alfonso.—A las 9.—Cortinas nacional.
—A las 10.—La diosa.—A las 11.—Los baturoos.—A las 11 3/4.—Cortinas nacional.
Recocitos.—A las 9.—El Gran Pensamiento.—A las 10.—Felippo.—A las 11.—La tertulia de Mateo.—A las 11 3/4.—Dan Dinero.
Maravillas.—A las 9.—La verdad desnuda.—A las 10.—Heridos y contusos.—A las 10 3/4.—En corral ajeno.—A las 11 1/2.—La verdad desnuda.
Circo de Price.—A las 9.—Gran espectáculo cómico y artístico á mitad de precio las localidades, en el que tomarán parte M. Corradini, Mr. Lepere en su trabajo "El misterio del gobo", Mr. John Watron con su discípulo Caviar, los circos Cerre y Foot-el y otros estables artistas.
Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran variedad en el espectáculo.—Verdadera novedad y originalidad en los ejercicios musicales sobre pier- dras de la troupe Maitre.—Presentacion de la her- mosísima y elegante artista musical Mlle. Foresta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuen- ta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados so- bre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las im- posiciones en cuenta corriente:

1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.
1 % id., id., á ocho dias vista.
2 % id., id., á tres meses.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años

	PESETAS.
Fondo de Garantia en 1.º Enero 1888.....	490.561.801
Ingresos realizados en el año exterior.....	114.288.609
Beneficios distribuidos en el mismo.....	12.145.265
Total de pólizas vigentes.....	1.860.183.415

Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864
Por dividendos y valores de rescate " 273.050.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden

Puerta del Sol, 13, principal.—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex secretario de la Embajada,
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.

La instalación de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta población de baños, completamente transformada por nuevas y elegantes construcciones.

Dirigirse para precios y detalles á

D. ANDRÉS LARRAZABAL

POR BILBAO

LAS ARENAS

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MÁXIMA ALTA CONCENTRACION

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 250 los-tes.

Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 ptas.

Extracto de Tila de la Granja, id., 150 ptas.

Esos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Café en grano y los Té y Tila al natural; son de abstrait, necesidad para campo y viajes, y deben recomendarse á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al precedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

GUIA

DE LAS

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cecilio Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación; en los púeblos y habitantes de que constan y plazas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les corresponden; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores ó Legales industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 personas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industrias Nacional y Extranjera

Un tomo encartando un tomo de mas de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Es clave para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sea sus negocios

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

TABACOS HABANOS

Se han puesto á la venta en las expendidurias especiales, los que la COMPANIA ARRENDATARIA ha pedido directamente á las fábricas siguientes:

- Henry Clay
- De la Viuda de J. Alvarez
- H. Upmann
- De H. Upmann y compañía
- La Carolina
- De Bances y Suarez
- La corona
- De Segundo Alvarez y compañía
- La Vencedora
- De M. Lopez y compañía

- H. de Cabañas y Carvajal
- De L. Carvajal y compañía
- Flor de Cuba
- De M. Valle y compañía
- A. de Villar y Villar
- De Avila Barquinero
- La Española
- De B. Celorio y compañía
- Lo Mejor
- De Bances y Lopez

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes en Barcelona el 5 y eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Oruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 14 y la del Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Oruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor CIUDAD CONDAL saldrá de Oádiz el 10 de Julio.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Oruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
El vapor VIZCAYA saldrá de Vigo el 30 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nio y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Kishire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oruña, Vigo, Oádiz, Garta de Manis y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.
El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 27 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico de San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 21 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algéris, Oéuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Oéuta, Algéris, Tanger y Oádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes que van á buscar trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encausará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañia expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA Y SUS USOS
Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piñer, D. José María Cuadrado etc. con un plano de Antonio Cánovas del Castillo.
EDICION DE GRAN LUJO
Esta obra consta de 27 tomos, repartidos en 17 volúmenes con un total de 5040 páginas y 500 grabados.

VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Neumartin.
Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hopital.—Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Sauverve.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Escribir el nombre del manantial en la cápsula.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomartrezo, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañia Ibero Universitaria; Barcelona, tres B Buñill y Compañia; Salamanca, farmacia del Dr Heredia.

Persianas

de fantasía de varios dibujos y colores para galerías y miradores.—Calle Peninsular, 3.
Se necesitan operarios para el taller. Colgiata, 11. Corés venden 16.000 pies hotel y cochera. Rizon, Alca'á, 66.

Salud para todos

La SANGRE es la VIDA

El Rob Lechaux



Este producto especial, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y las reacciones del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, las Escrófulas, el Asma, etc. Reumatismo, las Escrófulas, el Asma, etc. Reumatismo, las Escrófulas, el Asma, etc. Reumatismo, las Escrófulas, el Asma, etc.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Véase el por mayor en la Casa de María LECHAUX, 104, St. Catherine, Ebordeaux.
Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miguel; 22, Il y Miguel; Carlos Olivero; Barcelona: Vicens Ferrer y C.; Alonay y Urach; Salicad; Ferrer y C.; Dragostin; Alsina; Fortuny Hermanos; Bilbao: Pinedo; Buda de Somonte; Arriaga, brigulosa; Cadix: Garayin y Casal; Juan Mateos; Ayala de Maza; Granada; Rubio Pérez; Santos Pérez y C.; Málaga; Utrera; Aguilar; Canales; San-Sebastian: Viuda de Ferrer; Santander: Ibañeta; Bernardo Saro; Sevilla: Peláez; Huelva: Utrera; Valencia: Andueza; Cantabria: Gálvez y Gálvez; Zaragoza: Cantero; Cádiz: Gálvez y Gálvez; Ros Hermanos; Ramon Jordá.

6.000 CURACIONES
NO HA CIEGOS
El AGUA MILAGROSA cura cataratas, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos, fortalece las vistas, resaca las 5 y 10 reales frasco.—Farmacia y droguerías de España.—Ponmayor, M. Garcia, Tetuán, 15.
EXITO SEGURO. Se garantiza el resultado.

DENTICINA INFALIBLE.

Los aben las madres: Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

PARA VIAJAR Y VESTIR

Ha recibido nueva remesa de magníficas pieles Suecia para guantes la fábrica de Perseúdo Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á la medida sin alteracion alguna.
Dichos guantes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser impermeables al polvo, y evitan la sudoración con el sudor en los viajes, pudiendo asegurar que es tal su finura, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola á la temperatura más fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

JARABE DIGITAL LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS GELIS CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA GRAGEAS ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris y en las principales farmacias de todas ciudades.

COLEGIO

DE SENORITAS VALVERDE, 16

SOPAS FRANCESAS INSTANTANEAS

de Caldo Concentrado

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion Universal Paris 1878
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones

5, R. de la Tacherie PARIS A. CHAPU Rue Saint-Martin, 8 PARIS

Nuestro caldo concentrado en latas no debe confundirse con los extractos de carne en limón que producen acidez y causa esas epa de las variedades de carne, Gluten, Sainfoin, etc. Ofreciendo á la vez los grandes recursos para la preparación del caldo y el agua. Hay remedio para las enfermas. A un litro de agua se le agregan dos latas de caldo y se calienta para obtener una excelente sopa con cualquiera de nuestros productos en caldo concentrado.

Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y de ultramarinos.